

PROPUESTA SOCIALISTA PARA PONER FIN A LA PRIVATIZACIÓN Y AL INCREMENTO DE PRECIOS DEL CENTRO DEPORTIVO LOS MARES DE PINO MONTANO

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Consejo de Gobierno del IMD, en sesión celebrada el 24 de mayo de 2014, acordó adjudicar el contrato para la gestión, explotación y mantenimiento mediante concesión administrativa del Centro Deportivo Los Mares "Manuel Serrano Chan, a la empresa MEDIOS ACUÁTICOS SL por un periodo de 15 años prorrogables por diez años adicionales. De esta manera se culminó, en este centro, el proceso de privatización que el Gobierno del Partido popular había comenzado en 2013.

Este proceso ha supuesto, en primer lugar que los beneficios que generan las instalaciones deportivas construidas con dinero exclusivamente público, se transfieren a empresas privadas que pretenden, de manera legítima, optimizar sus beneficios. En segundo lugar esta búsqueda del interés económico ha llevado a la empresa a incrementar de manera desorbitada los precios que se abonan por la práctica del deporte. Además esta adjudicación ha tenido como consecuencia la aplicación a los precios del 21 por ciento de IVA, ya que los servicios deportivos prestados por administraciones públicas o entidades sin ánimo de lucro están exentos del impuesto, pero esta exención no opera en el caso de empresas privadas que operan en el mercado.

Hay vecinos a los que les piden que paguen el doble o el triple de lo que pagaban sin que tengan mejoras significativas en el servicio. Las desproporcionadas subidas de los cursos de natación para niños y jóvenes rebasan el 100%, los abonos que cuestan 30 euros en las instalaciones gestionadas directamente por el IMD, en esta instalación privatizada cuestan 45 euros. Además, en las instalaciones gestionadas directamente por el IMD existen bonificaciones de hasta el 50% para personas mayores de 65 años y discapacitados e incluso exenciones para desempleados, ayudas que desaparecen de los centros privatizados.

Es un clamor en Pino Montano, es una exigencia de los vecinos, que se acabe con este modelo privatizador que acaba con el interés público y social del deporte que avaló inversiones como las realizadas en este barrio y lo convierte sólo en un negocio de empresas privadas. Los vecinos quieren una instalación pública de calidad a precios asequibles como la que tenían.

Esto proceso privatizador no estaba en el programa electoral del PP, ni el Ayuntamiento lo ha explicado a los vecinos. La piscina construida con fondos públicos que funcionaba perfectamente a precios asequibles.

Consideramos que es una necesidad la defensa del carácter público de las instalaciones y de su gestión pública, y nos parece lamentable que el Gobierno haya querido garantizar durante quince años el carácter privado de la gestión.

A pesar de todo ello, el Grupo de Concejales y de Concejales del Partido Socialista, considera necesario y urgente elevar al Pleno del Excmo. Ayuntamiento, la adopción del siguiente

ACUERDO

Único. Que se inicien los trámites para la inmediata resolución del contrato para la gestión, explotación y mantenimiento mediante concesión administrativa del Centro Deportivo Los Mares "Manuel Serrano Chan", y se adopten las medidas necesarias para que la gestión de este centro deportivo se lleve a cabo de manera directa por el IMD.

En Sevilla, a 28 de enero de 2014

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista



Juan Espadas Cejas